

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro (Expte. 59/01).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Patrimonio.
  - c) Sección de Bienes.
  - d) Expte. 59/01.
2. Objeto.
  - a) Contrato de suministro de tracto único.
  - b) Adquisición de un equipo de filmación láser para la Imprenta Municipal.
  - c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 76, de 5 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.398.574 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: Comisión de Gobierno de 11 de septiembre de 2001.
  - b) Contratista: Autoedición Gráfica, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 8.398.574 ptas.

Sevilla, 19 de septiembre de 2001.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Intervención General de la Junta de Andalucía sobre la notificación de una visita de control de subvenciones a Paco Montero Confecciones, SL.*

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo a la realización de una visita de control dentro del Plan de Control de Subvenciones del ejercicio 2001, asignada a la Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia como Interventora Actuante, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92.

La subvención fue concedida en base a la Orden de 30 de septiembre de 1997 de la Consejería de Trabajo e Industria (hoy de Empleo y Desarrollo Tecnológico), por la que se establece el procedimiento para la concesión de ayudas destinadas al fomento de empleo de carácter estable.

Se han efectuado dos intentos de notificación; el primero a la dirección que figura en el expediente como domicilio particular del beneficiario «Grafito, núm. 50, Málaga», y el segundo a la dirección que figura en el expediente como domicilio particular del administrador único de la sociedad, don Francisco González Montero, «C/ Atabalero, núm. 3, Málaga», no habiendo obtenido resultado en ninguno de los dos casos.

El beneficiario podrá comparecer o darse por notificado, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Málaga, en la Intervención Actuante; en este caso, Intervención Delegada de la Consejería de la Presidencia, sita en C/ Monsalves, 8 y 10, de Sevilla (Tfno. 95/503.51.39), con el apercibimiento de que, si no lo hiciera, procederá el reintegro de la subvención de acuerdo con el artículo 112.e) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 2001.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

*ANUNCIO de la Intervención General de la Junta de Andalucía sobre la notificación de una visita de control de subvenciones a doña Carmen Romero Domínguez.*

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo a la realización de una visita de control dentro del Plan de Control de Subvenciones del ejercicio 2001, asignada a la Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia como Interventora Actuante, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92.

La subvención fue concedida en base a la Orden de 30 de septiembre de 1997 de la Consejería de Trabajo e Industria (hoy de Empleo y Desarrollo Tecnológico), por la que se establece el procedimiento para la concesión de ayudas destinadas al fomento de empleo de carácter estable.

Se han efectuado dos intentos de notificación; el primero a la dirección que figura en el expediente como domicilio particular de la beneficiaria «Camino del Pato, núm. 13, de Málaga», y el segundo a la dirección que figura en el expediente como domicilio social de la empresa de la que es titular la beneficiaria «Cortijo de Echarte, núm. 33, de Málaga», no habiendo obtenido resultado en ninguno de los dos casos.

La beneficiaria podrá comparecer o darse por notificada, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Málaga, en la Intervención Actuante; en este caso, Intervención Delegada de la Consejería de la Presidencia, sita en C/ Monsalves, 8 y 10, de Sevilla (Tfno. 95/503.51.39), con el apercibimiento de que, si no lo hiciera, procederá el reintegro de la subvención, de acuerdo con el artículo 112.e) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 2001.- El Interventor General, Manuel Gómez Martínez.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 556/00.  
Notificado: Profovi, S.L., «Autoescuela Centro».  
Ultimo domicilio: Carril del Conde, L-5, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 614/00.  
Notificado: Lavado y Engrase Taller Los Socios, S.C.A.  
Ultimo domicilio: C/ Alderete, 12, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 680/00.  
Notificado: Rosa Domínguez Uceda, «Bar Mercado Mayorista Lobillo».  
Ultimo domicilio: Mercado de Mayoristas Camino de Santiago, Fuengirola (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 688/00.  
Notificado: Artenfesa, S.L., «Promotora Inmobiliaria».  
Ultimo domicilio: Avda. de la Estación, 3, Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 63/01.  
Notificado: Angel Urbano Moya, «Autoescuela Moya-Urbano».  
Ultimo domicilio: C/ Héroe de Sostoa, 130, Málaga.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 115/01.  
Notificado: Indalo Hogar, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Gladiolo, 5, Mijas-Costa (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 134/01.  
Notificado: Paramount Electro Import.  
Ultimo domicilio: C/ Olivar, 17, bajo local, Madrid.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 147/01.  
Notificado: Juan Antonio García de la Fuente, «Delicias de Navidad».  
Ultimo domicilio: C/ Mercillas, 70, bajo 1, Antequera (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 160/01.  
Notificado: R.P. 2000 Málaga, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Horacio de Quiroga, 52, Málaga.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 218/01.  
Notificado: Diego Mendoza Martínez, «Lotus Inmobiliaria».  
Ultimo domicilio: Avda. Europa, 56, Málaga.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 224/01.  
Notificado: Ultratono, S.L.  
Ultimo domicilio: Avda. Gamonal, Ed. Agata, Arroyo de la Miel-Benalmádena (Málaga).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 297/01.  
Notificado: Candelaria Vilches Antón, «Lelys».  
Ultimo domicilio: C/ Terraza, 45, Estepona (Málaga).  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 364/01.  
Notificado: Estudios Marbella, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Ramón Gómez de la Serna, 4, Marbella (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 367/01.  
Notificado: Dietinter, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Luis Morondo, 3, Pamplona.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 369/01.  
Notificado: Auto O.K.  
Ultimo domicilio: Avda. Leo Delibes, 10, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 374/01.  
Notificado: Miguel Orellanas González.  
Ultimo domicilio: C/ Sevilla, 8, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 385/01.  
Notificado: Inmobiliaria Casa 10.  
Ultimo domicilio: Camino Suárez, 12, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 402/01.  
Notificado: Sony Centro.  
Ultimo domicilio: C/ Marqués de Larios, 14, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 412/01.  
Notificado: Multiservicios Reinca, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Trinidad Grund, 33-35, 1.º, Oficina 3, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 434/01.  
Notificado: Automóviles Carnero, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Cruz, 52, Edif. Las Estrellas, Torre molinos (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.